

JUNTA DE ANDALUCIA**CONSEJERIA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO****CADIZ
ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (11/1985, de 2 de Agosto) y a los efectos previstos en la misma, se hace público que han sido depositados en esta Oficina Pública, con fecha de 9 de febrero de 2016, el acta de constitución y los estatutos del ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ACERO (A.T.A.) de ámbito provincial, siendo los firmantes del mismo:

Rubén Gómez Gutierrez, Francisco David Asensio González, Antonio Francisco Quintin Borja
Cádiz, a 15 Febrero de 2016. LA DELEGADA TERRITORIAL DE ECONOMÍA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÁDIZ. Fdo.: María Gema Pérez Lozano. N° 13.459

CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA**CADIZ
ANUNCIO**

Por esta Delegación Territorial se han fijado los días 16, 17 y 18/03/2016, como fecha para el pago de los Justiprecios Definitivos de las fincas relacionadas a continuación, afectadas por el expediente de expropiación forzosa clave: 2-CA-1428 "DUPLICACION DE CALZADA DE LA A-491, DEL PK.15 AL 24".

El pago tendrá lugar en los Ayuntamientos, los días y horas, que a continuación se detallan, con sujeción a las normas y formalidades que previenen en los arts. 48 al 51 de la Ley de 16 de Diciembre de 1.954, sobre Expropiación Forzosa, y los de igual numeración del Decreto de 26 de Abril de 1.957, por el que se aprueba su Reglamento, trasladándose a tal fin a esas poblaciones el Representante de la Administración y el Pagador de esta Delegación Territorial.

Los interesados en el asunto deberán acudir personalmente a dicho acto, aportando certificación acreditativa del dominio y cargas actuales de la finca, (NOTA SIMPLE expedida por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD y actualizada), acompañados de sus cónyuges si las fincas expropiadas forman parte de su sociedad de gananciales, significándoles que no se admitirá otra representación sino aquella que conste en poder debidamente autorizado, ya sea general, ya especial para este caso, debiendo, en todos los supuestos, identificarse la persona que comparezca con la documentación oportuna. En caso de herederos, deberán aportar los documentos legales que prueben esta condición y estar todos ellos presentes o contar con el apoderamiento de los ausentes. Asimismo, de estar gravada la finca con alguna carga, deberán aportar escrito de la entidad bancaria autorizando dicho cobro.

De no concurrir, bien personalmente o debidamente apoderados, se procederá a consignar el importe de los Justiprecios Definitivos en la Tesorería General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, procediéndose de la misma forma en todos los demás supuestos especificados en el art. 51 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de Abril de 1.957.

RELACION QUE SE CITA

Día: 16/03/2016. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

Hora	Finca	Propietario	Importe
11:3008	Antonio Ruiz Herrera Gallego y Manuela Moreno García	20.802,27 €
11:5015	Juan Ramón Anta Manzanero	9.604,67 €
12:10	...16	Carlos María Castillo Gallardo	8.996,60 €

Día: 17/03/2016. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

Hora	Finca	Propietario	Importe
10:00	...14 B	Mª del Carmen Figueroa Pazos	3.682,63 €
10:15	...14 C	Mª José Figueroa Pazos	4.316,60 €
10:30	...14 D	Mª Rosario Figueroa Pazos	5.191,11 €
10:45	...14 E	Antonio Jesús Figueroa Pazos	5.157,29 €
11:00	...26 A	José María Rueda Aguiloch y Milagros Lavi Bocanegra	855,15 €

Día: 17/03/2016. Ayuntamiento de Rota

Hora	Finca	Propietario	Importe
12:15	...06	Antonio Ruiz Herrera Gallego y Manuela Moreno García	39.637,27 €
12:30	...07	María Luisa González Figueroa	3.836,32 €
12:45	...10	Antonio Pazos Puyana y Mª del Águila Cariño Mantecón	32.519,12 €

Día: 18/03/2016. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

Hora	Finca	Propietario	Importe
10:00	...54	ESCUELA DE EQUITACION LA PAÑOLETA, S.L.	1.040,45 €
10:20	...46	RUFINO NAVES, S.A.	16.939,41 €
10:40	...65 A	Fernando Javier Conde Ruiz y Soledad Peña García	20.496,76 €
11:00	...65 B	Joaquín Carrasco Vaca y María Luisa Herrera Lara	16.694,48 €
11:20	...68	Tomás Ramírez Moreno y Teresa Carrasco Vaca	761,74 €
11:40	...66	AUTO-OIL, S.L.	143.761,27 €

Cádiz, 2 de marzo de 2016. LA DELEGADA TERRITORIAL. Fdo.: María Gemma Araujo Morales. N° 16.248

ADMINISTRACION LOCAL**AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
ANUNCIO**

RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DE LA QUINTA DE LA PAZ.-

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad de Contratación.

- 2) Domicilio: Cuesta de Belén, s/n.
- 3) Localidad y Código Postal. Sanlúcar de Barrameda. 11.540.
- 4) Teléfono: 956/38.80.00.
- 5) Telefax: 956/38.80.07.

6) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.sanlucardebarrameda.es/
7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día del plazo de admisión de ofertas.

- d) Número de expediente: 80/15.

2) Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Bar-Cafetería.
- c) Lugar de ejecución:

- Domicilio: Instalaciones Municipales de la Quinta de la Paz.

- Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

- d) Plazo de ejecución: Cuatro (4) años.
- e) Admisión de prórroga: Si.
- f) CPV: 55410000-7

3) Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio y Mejoras al Pliego.

4) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 4.423,30,45 euros/año; IVA: 21%. Importe total: 5.352,19 euros/año, al alza.

5) Garantías exigidas: Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio del contrato.

6) Requisitos específicos del contratista: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.**7) Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: Documental.
- c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Unidad de Contratación.

- Domicilio: Cuesta de Belén, s/n.

- Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

- Dirección electrónica: contratacion@sanlucardebarrameda.es.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

8) Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Sala de Junta de Gobierno del Palacio Municipal.
- b) Dirección: Cuesta de Belén, s/n.
- c) Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda, 11.540.
- d) Fecha y hora: 7º día de la finalización del plazo de ofertas, a las 12,00 horas.

9) Gastos de publicidad: Hasta un máximo de 800 euros.

11/02/2016. EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Víctor Barbero Dieguez. N° 11.483

**AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS
ANUNCIO**

El Ilmo. Ayuntamiento Pleno de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2015, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación a la "INICIACIÓN DEL TRAMITE PARA LA APROBACION DEL "PROYECTO DE ACTUACION EN FINCA "EL ALGARROBO", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS BARRIOS (CÁDIZ)", acuerda:

Primero.- Adopción de acuerdo de iniciación del tramite para la aprobación del "Proyecto de Actuación en finca "El Algarrobo", en el Término Municipal de Los Barrios (Cádiz), presentado por D. Francisco Ruiz Miguel.

Segundo.- Admitido a trámite el proyecto, se someta a formación publica por plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Tercero.- Se solicitará informe a la Consejería competente en materia de urbanismo, ésta deberá emitir el informe en plazo no superior a treinta días.

Los Barrios a 8 de Febrero de 2016. EL ALCALDE. Por Decreto n°. 1231/2015 de 15 de Junio. EL CONCEJAL DE URBANISMO. Fdo: D. Miguel F. Alconchel Jiménez. N° 12.312

**AYUNTAMIENTO DE ROTA
ANUNCIO**

CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO PARA LA FERIA DE PRIMAVERA Y FIESTAS DE LA URTA (EDICIONES 2016-2017) EN ROTA (CÁDIZ), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA, ATENDIENDO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION

OBJETO: Prestación del servicio de instalación, mantenimiento y desmontaje de alumbrado extraordinario y de la red de baja tensión, de las siguientes fiestas:

- Feria de Primavera 2016 y 2017 (incluye Portada de Feria)

- Fiestas de la Urta 2016 y 2017